

## El Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT)

Las Asociación Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT), constituida en noviembre de 2011, es una entidad de representación del colectivo de entidades de custodia del territorio en el conjunto de España.

### a. Finalidad del FRECT

El FRECT tiene como finalidad trabajar de manera estratégica y conjunta para la promoción institucional, social, legal y técnica a nivel estatal del concepto de Custodia del Territorio y su aplicación en la gestión y conservación del patrimonio natural, cultural y del paisaje. Para ello:

- Facilita un **espacio de debate, reflexión**, intercambio de experiencias y establecimiento de prioridades consensuadas para las redes, entidades de custodia y otras organizaciones impulsoras de esta materia en el ámbito de toda España.
- **Interviene ante las instituciones del Estado** para impulsar el desarrollo de instrumentos legislativos, de cara a la creación de un marco jurídico que sustente y consolide el modelo de custodia del territorio en España.
- Actúa como **portavoz del colectivo de la custodia del territorio** en los canales de comunicación y colaboración entre la Administración del Estado y los organismos y agentes de ámbito estatal involucrados directa o indirectamente en el desarrollo de la custodia del territorio, la Plataforma de custodia del territorio de Fundación Biodiversidad y los agentes de ámbito estatal implicados en la custodia del territorio.
- Sirve de **apoyo y fomento a la creación de redes de custodia** del territorio a nivel autonómico.
- Desarrolla **actuaciones de interés general para el colectivo de la custodia** del territorio a nivel estatal.
- Establece colaboraciones con entidades y redes de entidades de custodia de otros países y ámbitos internacionales.

## **b. Quién constituye el FRECT:**

Forman parte como miembros del FRECT, de forma libre y voluntaria, las redes de custodia autonómicas, entidades de custodia de ámbito estatal y otras entidades jurídicas interesadas en el movimiento de la custodia a nivel estatal.

Actualmente forman parte del FRECT **16 organizaciones**, 9 de ellas redes autonómicas, quienes representan en total a más de **260 entidades** de custodia y organizaciones interesadas en el fomento de la custodia del territorio.

## **c. Organizaciones miembro del FRECT:**

- Rede Galega de Custodia do Territorio
- Asociación Fotografía y Naturaleza
- Avenença, Associació Valenciana de Custodia del Territori i Gestió Responsable del Territori (red de entidades de custodia del territorio en la Comunidad Valenciana)
- Fundación Félix Rodríguez de la Fuente
- Fundación Global Nature
- Fundación Limne
- Fundación Oso Pardo
- Iniciativa de Custodia del Territori a les Illes Balears, ICTIB
- Ínsulas / Red Andaluza de Custodia del Territorio
- Red Aragonesa de Custodia del Territorio
- Red de Custodia de Castilla y León
- Red de Custodia del Territorio de Castilla-La Mancha y Madrid
- Red Transcantábrica de custodia del territorio (red de entidades de custodia del territorio en varias Comunidades Autónomas)
- Sociedad Española de Ornitología-Birdlife International
- Unión Nacional de Asociaciones de Caza
- Xarxa de Custodia del Territori, XCT (red de entidades de custodia del territorio en Cataluña)

## d. La Custodia del Territorio en España

La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

La Custodia del Territorio, reconocida por la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, está expandiéndose en España como herramienta de conservación del patrimonio natural y cultural, especialmente en fincas privadas.

Debe destacarse el carácter integrador de la custodia del territorio lo que está permitiendo la convergencia de intereses entre colectivos muy diferentes cuyos planteamientos hasta ahora se encontraban relativamente distantes: propietarios de fincas, agricultores, cazadores y otros agentes del territorio.

Según los datos de la Plataforma Estatal de Custodia del Territorio de la Fundación Biodiversidad, pertenecientes al Cuarto Inventario de iniciativas de custodia del territorio<sup>1</sup> a fecha de diciembre de 2015, se encuentran **550.987,05 hectáreas** en toda España gestionadas con la fórmula de la custodia del territorio, aunque ciertamente, esta cantidad podría ser muy superior (**cercana al millón de hectáreas**) al no estar contabilizadas la totalidad de iniciativas en el Estado español.

Las **entidades de custodia del territorio** han incrementado su número hasta llegar en la actualidad a la cifra de **216 entidades**, con una tipología muy variada pues, aunque en su mayoría son ONG (asociaciones y fundaciones), otra parte importante de ellas está compuesta por consejerías de comunidades autónomas, diputaciones, consorcios y ayuntamientos.

---

<sup>1</sup> <http://custodia-territorio.es/novedades/en-marcha-el-iv-inventario-estatal-de-iniciativas-de-custodia-del-territorio>



**FRECT**  
FORO DE REDES Y  
ENTIDADES DE  
CUSTODIA DEL TERRITORIO

## Contactos:

### Óscar Rivas López

Presidente

En representación de la Rede Galega do Custodia del Territorio

Tlfno: 620593892

Correo-e: presidencia@frect.org

### Antonio Ruiz Salgado

Área de incidencia política y análisis de políticas  
de conservación

Tfno.: 619 87 61 27

Correo-e: antonio.ruiz@icam.es  
aruiz@frect.org

### Alberto Navarro Gómez

Área de políticas de conservación y agraria

Tfno.: 606 37 85 59

Correo-e: navarroalb@gmail.com

## Otras formas de contacto:

**Web:** [www.frect.org](http://www.frect.org)

**Linkedin:**

<https://www.linkedin.com/company/foro-de-redes-y-entidades-de-custodia-del-territorio>

**Twitter:** @Forocustodia

